

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**33137** *D.<sup>a</sup> MARÍA LORETO FITZ LUNA  
FITZ Y VEGA 2007, SOCIEDAD LIMITADA  
CONPROINMO COSTA 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Celia Martín Peñalver, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga,

Hace saber: Que en la ejecución número 173/10, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de Don Jesús María Lorente Mariscal contra D.<sup>a</sup> María Loreto Fitz Luna, Fitz y Vega 2007, Sociedad Limitada y Conproinmo Costa 2007, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución judicial de fecha 30/09/11 por la que se declara en situación de insolvencia provisional a las demandadas D.<sup>a</sup> María Loreto Fitz Luna con DNI nº 27.304.268W, Fitz y Vega 2007, Sociedad Limitada con CIF B92836790 y Conproinmo Costa 2007, Sociedad Limitada con CIF B92836824, por importe de 7.909,20 euros en concepto de principal, más 1.581,84 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 30 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110072605-1